

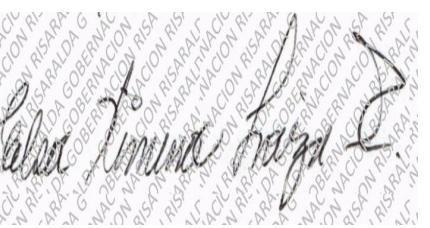


INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

NUMERO DE PLAN	645
PROCESO AUDITADO	GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA
NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE SUSCRIBIO EL PLAN	GOBERNACION DE RISARALDA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Sigifredo Salazar Osorio
NOMBRE DEL JEFE DE CONTROL INTERNO	Ruby Lucia Aguirre Torres
FECHA SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2016-11-24
FECHA DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS	2017-11-30
<b>RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL DEL PLAN	55.00% Insuficiente
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	Se dió cumplimiento a uno de los compromisos pactados. Para las segunda acción de mejora no se registra evidencia de los compromisos pactados y el plazo para su cumplimiento se encuentra vencido.
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN	60.00
CONCLUSIONES	Es importante que los responsables de la realización de las actividades realicen las gestiones pertinentes a fin dar cumplimiento a la ley 1672 de 2013

No	DEFICIENCIA ADMINISTRATIVA	COMPROMISOS DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS	RESPONSABLE	TERMINO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	LOGROS ALCANZADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	VALIDACIÓN DEL SEGUIMIENTO	PORCENTAJE DE AUDITORIA	OBSERVACIONES
1	HALLAZGO N°3 No se logró identificar de manera oportuna y frecuente por parte del Subproceso Gestión de Bienes y Servicios y por parte del proceso Gestión de la Infraestructura el mantenimiento preventivo y correctivo realizado a los vehículos adscritos a la Gobernación de Risaralda, incumpliendo con esto al decreto 0378 de 2013, que contempla lo siguiente:	Programar que en el primer trimestre del año se encuentre en ejecución el contrato de Suministro de repuestos para mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria pesada, volquetas y dobletroque propiedad del Departamento de Risaralda (incluye mano de obra)	Jose Hector Colorado Colorado, Luis Eduardo Ortiz Jaramillo	2017-05-31	Contrato celebrado, adjudicado e iniciado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ejecuto el contrato N°1096 del 24 de octubre de 2016 que tiene por objeto: "Suministro de repuestos para mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria pesada, volquetas y doble troque propiedad del Departamento de Risaralda (incluye mano de obra) por un valor \$892.457.432 y para la vigencia 2017 durante el primer trimestre se contó con una prórroga al contrato (prórroga N°1) con fecha de finalización del 1 de marzo de 2017 el cual se adjunta. Por ende la Secretaría ha realizado mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos adscritos a la Gobernación de Risaralda. Se anexa prórroga del contrato 1096.</li> </ul>	100%	<p>Aprobado Por:Elsa Ximena Loaiza Rodriguez</p> <p>Fecha: 2017-11-21</p> <p>Se dio cumplimiento a la acción de mejora respaldada con evidencias</p>	100%	NA
1	HALLAZGO N°4: No se evidencia por parte del Subproceso Gestión de Bienes y Servicios y Gestión de la Infraestructura un adecuado manejo y disposición final de los elementos que se encuentran en condición de obsolescencia, según lo establecido en la Ley 1672 de 2013.	Se realizará la disposición final de los elementos en obsolescencia según lo establecido en el procedimiento que elabore el líder del subproceso Gestión de Bienes y Servicios	Carlos Mauricio Escobar Echeverry, Juan Guillermo Lopez Montoya, Maria Alcira Robayo Giraldo	2017-07-28	Elementos obsoletos / Elementos dados de baja	<ul style="list-style-type: none"> <li>Teniendo en cuenta que para una adecuado manejo y disposición final de elementos de obsolescencia dependemos de la Secretaria Administrativa, en cuanto a que este se encuentra adscrito al sistema de gestion ambiental. me permito informar que los avances hasta el momento solo son las solicitudes que desde la secretaria Administrativa se han llevado a cabo para la adquisición de recursos para la implementación del sistema integrado de gestion y control que incluye el sistema de gestión ambiental.</li> <li>Teniendo en cuenta que para una adecuado manejo y disposición final de elementos de obsolescencia dependemos de la</li> </ul>	20%	<p>Rechazado Por:Elsa Ximena Loaiza Rodriguez</p> <p>Fecha: 2017-11-30</p> <p>Si bien se encuentra oficios enviados por la secretaria administrativa no se registra cumplimiento de los compromisos pactados y el plazo para su ejecución se encuentra vencido. "Se realizará la disposición final de los elementos en</p>	10%	Adjunto oficio enviado a Direccion de Bienes y Servicios.

					Dirección de Bienes y Servicios, el cual debe de realizar el procedimiento con el que se debe regir la Secretaría de Infraestructura para ejercer dicha actividad. me permito informar que los avances hasta el momento solo son las solicitudes que desde la secretaria de Infraestructura se han llevado a cabo.	obsolescencia según lo establecido en el procedimiento que elabore el líder del subproceso Gestión de Bienes y Servicios."	
--	--	--	--	--	--	--	--



**ELSA XIMENA LOAIZA RODRIGUEZ**  
Profesional Universitario Grado 22  
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO